

# EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

**AÑO IV**  
**Precios de suscripción**  
En Tortosa, al mes.... 0'50  
Fuera, trimestre..... 1'50  
Anuncios y comunicados á precios convenciona-  
les.—Pago anticipado.

Tortosa 24 de Octubre 1901

**Puntos de suscripción**  
En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Re-  
plá, 3, donde se dirigirá la correspondencia y en la  
librería de don Arturo Morera, Angel, 16 y 18.  
**NÚM. 85**

## CALMA

Todos los hombres más salientes de nuestra política, hayan sido interrogados ó no, han emitido su opinión acerca de la necesidad de que desaparezca el oneroso é injusto impuesto de consumos.

El Sr. Sagasta ha hecho manifestaciones de conformidad con este pensamiento que ya es una aspiración popular; pero para realizarlo dice que necesita diez años, en cada uno de los cuales se iría suprimiendo una décima parte de ese impuesto, con el fin de que no se resientan los presupuestos.

Desde que el Sr. Sagasta dejó de ser el alma de las revoluciones, escalando merced á ellas el alto puesto que ocupa, toda su política ha consistido y consiste en aplazarlo todo, en ganar tiempo; y su declaración en este punto no significa otra cosa que el aplazamiento indefinido de esta cuestión.

Porque vamos á cuentas; este año, en razón á que ya se han abierto las Cortes y en ellas se tiene que discutir los presupuestos, no se puede hacer nada; porque, como es natural, la supresión de ese diezmo del impuesto de consumos habría de alterar las cifras de los confeccionados proyectos del presupuesto, en cuyo caso no quedaría tiempo para hacerlos, discutirlos y aprobarlos.

Sentado esto, con lo que queda demostrado que el próximo año no puede ser el primero de esos diez de que habla Sagasta, no hay duda de que los propósitos del Presidente del Consejo son darle una larga á la cuestión, sin que se la pueda calificar de refractario á esa supresión.

Porque de aquí á que llegue el año 1903, es casi seguro que su gobierno habrá dejado de ser y á los conservadores ó á otro que le sustituya en el poder les tocará resolver el problema, ó afrontar las consecuencias; lo importante para él es apartar de momento la *nube*, aunque después estalle y á su sucesor lo parta un rayo, ó que sea el pueblo el que perezca.

La idea, sin embargo va arraigando más cada día en la opinión pública, y tiene tanta más fuerza cuanto que no es monopolio de una clase ni de un partido; pues el obrero como el burgués y el potentado, el radical como el conservador y el reaccionario, coinciden con rara unanimidad en el mismo pensamiento.

Si se tiene esto en cuenta se comprenderá que cuando se trata este asunto en la Cortes, la resistencia del gobierno podría crearle un serio conflicto; porque como no es una cuestión política nada tendría de particular, y así debe ser, que los dipulados de la mayoría reclamaran su libertad de acción.

Una vez iniciado el general movimiento del país contra ese odioso impuesto, no es de creer que se resigne á sufrir esos once años de próroga que dice Sagasta necesita para suprimirlo, y á mayor abundamiento cuando ya le consta lo que significan las promesas de ese hombre.

Si en los años 1866 y 68 hubiese recomendado tanta calma á sus compañeros de revolución que

quemaban los felatos, no habría llegado á las alturas que ocupa.

Hoy, agarrado á la reja del poder, grita á los impacientes, como el viajero del cuento: ¡Caballeros, no empujar!

## Á MIS CONCIUDADANOS

Es verdaderamente de lamentar que tan rezagado vaya en lo que á bellas artes se refiere, un país que produce artistas como Pedrell, Querol, Alcoverro, Casanova, Estorach, Marqués, y no citamos otros, para limitarnos á astros de primera magnitud, que por sí solos podrían acreditar, no ya una población como la nuestra; á la nación que les cuenta entre sus hijos y hasta casi, casi, á la época que les vio nacer.

Hay por lo menos que presumir, que un país que tales artistas dá al mundo, debe ser terreno abonado para producirlos; falta, pues, quien lo surque y extienda en él la semilla.

Ahora bien y limitándonos al arte musical, el único que nos compete, ¿no es verdaderamente de lamentar, volvemos á repetir, que la patria de Pedrell no cuenta con una regular orquesta, un orfeón, ó ambas cosas á la vez? Pensando en ello, hemos ido desechando, por difíciles, en nuestra población, los medios más racionales de que se pudiera echar mano para conseguir cosa tan hacedera al parecer. Una escuela de música, prohijada é indemnizada por el municipio, es casi un sueño, como puede preveer todo aquel que sepa como están constituidos nuestros ayuntamientos. Si hubiese uno que afrontase denodadamente la responsabilidad de tal proyecto, difícilmente cubriría sus atenciones antes de seis meses, y hay que temer, que no respetara lo hecho el que le sustituyere. Pedir á nuestras sociedades recreativas que llevan una vida nada desahogada, que distrajeran cantidades no consignadas en sus estatutos, difícil también, por no decir imposible.

Queda, pues, el asunto estrechamente limitado, de momento por lo menos, á las fuerzas é iniciativa particulares.

A esto vamos y he aquí lo que modestamente nos proponemos:

Crear sencillamente y de primera intención, una escuela de solfeo que fuera plantel de futuros instrumentistas y cantantes; para ello, abrir clases á diferentes horas, para alumnos de ambos sexos, clases que empezarian del día 15 al 30 de octubre y terminarian en igual fecha del mes de junio, con una matrícula anual de 12 pesetas, pagaderas á razón de 1'50 al mes. A fin de curso exámenes generales, que alentaran á los mejor dispuestos y eliminaran á los que no sirvieran para el caso. Hemos dicho de primera intención, porque en los años sucesivos y bajo la base de los buenos solistas creados ya, se establecerian nuevas clases para el estudio de los diferentes instrumentos y en especial del violín, alma y nervio de toda buena orquesta. Entonces se pediría el concurso de otros profesores, si se hiciera necesario.

Si el éxito fuera coronando nuestros esfuerzos y sacrificios, quizás entonces pidiéramos á nuestro Excmo. Ayuntamiento, á las diferentes sociedades recreativas y hasta los particulares alguna indemnización; pero indemnización integrable, en la forma más culta y más artística que se nos sugiriere.

Quizás á alguien se le ocurrirá que pudiera ser el punto negro del anterior proyecto las 12 pesetas anuales que se consigán como matrícula: bien pudiera ser, pero hemos de advertir, 1.º que constantemente hemos percibido por la enseñanza del solfeo cinco pesetas mensuales, y que siendo evidente la cuantiosidad de la rebaja, no se nos podrá tachar de egoístas; después, que algo se ha de tomar por amor á la vida, á cambio de lo mucho que se dá por amor al arte, y 2.º que creemos necesario y de imprescindible necesidad, que al alumno, padre de éste, tutor ó lo que fuere, le cueste algo la enseñanza por tan significativa que sea, pues si lo que poco cuesta, poco duele, claro, que si no le cuesta nada, nada le ha de doler; he aquí la facilidad con que se dejan estudios que se han emprendido con gran entusiasmo; y he aquí una de tantas razones por que han venido á resultar estériles, sacrificios particulares dignos de haber tenido un cumplido éxito.

Dejamos, pues, á la consideración del público el anterior proyecto y quedamos en espera de adhesiones. Si éstas no resultan algo numerosos, claro que lo daremos por fracasado, quedando sin embargo con la satisfacción propia de haber intentado algo á favor de la cultura artística de nuestra pequeña patria, y en la tranquilidad inapreciable de nuestro más pequeño hogar; pues no se nos ocultan las dificultades que hemos de hallar en nuestro camino, y lo que es más triste, las que se nos han de interponer para que podamos mejor tropezar.

José Abarcat.

Tortosa y Octubre de 1901.

NOTA.—Las personas que deseen ingresar en la Escuela de solfeo ó adquirir datos más detallados sobre lo arriba indicado, pueden dirigirse á mi domicilio calle de Moncada, 11, principal, de 7 á 8 de la noche.

## Comentarios

En extremo delicioso es para mí el reparto, verificado estos días en nuestra ciudad, de unas hojas ó llamativos al cuerpo electoral.

En cualquier punto del Africa no logran esos papeluchos excitar el ánimo del más torpe elector. ¡Cuánta mentira!

Pero lo que más me distrae es el atrevimiento que tienen ciertos políticos para con los hijos de este país.

¡Cómo se reira aquel que por desgracia le ha ya tocado en suerte una de esas bolitas electorales, al leer tanto puritanismo é independencia!

A esas bolitas las titulo yo, es decir, ellos, **los electores de Tortosa.**

¡Pobres electores! ¡Tan útiles que son en casos de esta naturaleza; pero qué frescos van á quedar los que aún creen las bravatas que en ella se estampan!

—¿Son sabrosas?

—¡Qué si lo son! Oído á la caja:

«Al considerar lo que durante el último cuarto de siglo ha llegado á ser con cortas y honrosas excepciones la administración municipal de esta ciudad, y ante la perspectiva. . . .»

Lo que consideran ustedes es que el plazo de sus anhelosas aspiraciones demagógicas se alargó y para coger incautos que les eleven, reparten á granel papellitos perfumados... que huelen á bazofia.

«Hermosas y elocuentes palabras (quien lo duda. Para morir de hambre sobra y basta) con las que todos han de estar conformes y que constituyen una esperanza y una garantía en el porvenir. . . .»

Todo esto me tiene sin cuidado, pues en lo de hallarse conformes constituye una esperanza para los del **considerando** y no para el infeliz elector que logren echarle el guante. ¡Peor para él! Pero... ya veremos, amigo Camándula.

«Al constituirse, pues, la nueva Junta directiva del partido liberal conservador (demasiados colores me parecen; pilfa segura) con arreglo á los deseos y voluntad de su ilustre jefe y las necesidades de este país. . . .»

Las necesidades de este país... ó las necesidades del engaño, que es lo mismo, pues sin esto no podrá constituirse en cacique; que es á lo que aspiran.

Por esto, porque las necesidades serán las de ustedes, pues las del pueblo les importan poco.

«... los deseos y voluntad», y ¿qué tenemos que ver nosotros con la voluntad del jefe y sus deseos? ¿Conoce aquel hombre los nuestros, que son los supremos? ¡Farsa, pura farsa! Con esto no se logra convencer al país, harto ya de embaucadores.

«... con fines tan nobles y desinteresados, puede sintetizarse en dos importantes extremos. . . .»

Sí, los extremos de ahogar al prójimo. ¡Bonitos extremos!

«1.° Administración de los intereses populares con recta y escrupulosa moralidad y en beneficio. . . .»

Administración, ¿eh? Gracias, porque los hay que llevan cuatro años desempeñando el cargo concejil, administrando á su gustazo... pésimamente, y no han hecho nada en favor de Tortosa. Ahora que se concluye el turrón municipal nos prometen administrar los intereses del común con **escrupulosa moralidad**. Me alegro, tú.

¿Y lo del beneficio? Esto es lo que no puedo descifrar. ¿Para quién este beneficio?, ¿para el pueblo?

*Mucho tengo que contarte...*

Y lo que yo les contaré, que sería, no diré sabroso, pero sí sabrosísimo...

«2.° Procurar la desaparición del deshonoroso y vejatorio caciquismo. . . .»

Lo que procurarían ustedes es hacerle más grande, no para vejarnos si que para aplastarnos de una vez y engañarnos, como engañarán al infeliz que crea á pies juntillas sus torpes aspiraciones. ¡Ay, pueblo, no te fies; esa gente te odia en este y en el otro mundo!

«Ambos extremos al desenvolverse prácticamente en las esferas del poder. . . .»

Lo que aquí va á desenvolverse es el sentido común, castigando su atrevimiento; eso, eso es lo que sucederá.

«Bajo tan simpático lema (el de la bazofia) caben todos los que así sienten y piensan, pues cuanto más numerosa y compacta sea la unión de elementos sociales. . . .»

Claro, porque al que no piense como ustedes, ¡á casita que llueve! Pero esto de la numerosa... no me suena, pues cuanto más grande sea la agrupación más crecido será el número de víboras que chuparán en las arcas de los fondos comunales, y, como es natural, no les tocará tanto á los del **cacique restaurador**... En esto tal vez rectifiquen el error.

«Las elecciones municipales á las que este partido (sic) acude, presentando candidatos dignos, honrados é independientes, demostrará si ha conseguido (¡implorar la caridad para que le den dos concejales!) interpretar los deseos y aspiraciones de la opinión. . . .»

Sí, la de mi vecino, que se retuerce en la cama de un fuerte dolor de muelas; éste emitirá su opinión cuando le curen, dando cuenta del efecto que han producido entre nosotros las **bolitas de estrignina electorales**.

¡Uf... tape usted, ¡qué puchero!

J. Azogaráz.

## Elecciones

Hemos dicho que vamos á la lucha con una candidatura tortosina y apenas iniciada la idea nos hemos visto favorecidos por un sinnúmero de felicitaciones y de ofertas para ayudarnos en nuestra atrevida empresa.

Decimos atrevida, porque no ha de arredrarnos, antes bien nos dará alientos, que los mandarines apelen á toda clase de resortes dignos ó indignos para combatirnos, pues, en tal lucha obstinados, nos proponemos demostrar que somos los más y los más honrados.

Nuestra candidatura tortosina cuyo enunciado hace poner los pelos de punta á los enemigos, saldrá sin duda alguna, de las urnas, potente, fuerte y desafiadora. Con ella nos proponemos demostrar á los malos administradores lo que puede un pueblo que sacude la inercia como el león la melena y de lo que es capaz un pueblo cuando harto de servir de escabel para el medro personal de unos cuantos, se rebela y hace uso de sus derechos. Con nuestra candidatura tortosina sabremos demostrar, después del triunfo, que lo tenemos seguro, segurísimo, como se puede administrar á Tortosa de una manera digna y honrada, proporcionándole mejoras que necesite y purgándola de vividores de oficio, de políticos sin pudor, que todo lo olvidan en presencia del impuesto de consumos.

Queremos á todo trance demostrar que Tortosa es un pueblo libre, no un rebaño de esclavos, que Tortosa es digna de tener un Ayuntamiento escogido por sí mismo y no impuesto por un Gobernador beodo, que en el paroxismo de su embriaguez tiró toda su autoridad por el suelo, después de apalear á obreros más honrados que él.

Esto queremos, y esto conseguiremos del cuerpo electoral, pese á todos los Ayusos reunidos. Y á propósito de Ayusos: en el número próximo empezaremos á cuparnos de este tipo, tan necesario y tan preciso en todas partes, como que sin él, Tortosa no sabe andar según cree y comprueba con sus actos. ¿Habrá loco?

## Crónica

Un supuesto abogado, golfo y sablista por más señas, fué sorprendido el martes por la mañana al salir de conferenciar en el domicilio del carlo-integrista señor Roig, director de la **mascarada liberal** en las próximas elecciones.

Nosotros ya sabíamos que esas conferencias las celebraban con frecuencia, pues el golfo forastero, que no sabe donde dejarse caer muerto, anda olfateando la bazofia municipal, figurando al efecto entre los honestos.

No nos importa la actitud de ese tipo que vino á Tortosa á soliviantar algunas conciencias y á vivir sobre la inocencia de los incautos que por celos y envidia le admiten á su lado.

Lo hacemos público, no por el sablista en cuestión, sino para que los tortosinos sepan á que atenerse.

A los bomberos, desde que manda la **mascarada liberal**, solo se les ha pagado **un mes!**

A los enfermeros del hospital se les adeudan tres meses.

A los serenos y alguaciles, según se nos dice, también tres meses.

A los escribientes... ¿A qué continuar si todo el personal del municipio anda bastante **atrasado** en lo referente al cobro?

Oiga V. señor Bau: ¿Qué concepto tiene V. formado de los empleados que dependen de este Municipio? ¿Es que cree V. que todos ellos tienen rentas y solo por estar al servicio de V. y darse este **gustazo** van un día y otro día á desempeñar sus respectivos cargos sin que les importe un bledo ver transcurrir meses y más meses sin firmar una nómina? Pues si és así, está V. muy equivocado, señor Alcalde interino; sepa V. de ahora para siempre, que el que desempeña su destino teniendo que aguantar genialidades y órdenes, no siempre **bien dictadas**, de unos y otros, es porque necesita lo que GANA para dar de comer á su familia, con la misma perentoriedad que otro cualquier jornalero, y no entendiéndolo V. así, le falta **autoridad** para exigir á cada uno el exacto cumplimiento de sus deberes, ni el contribuyente se hallará propicio á satisfacer sus cargas municipales, puesto que se **desatiende** la necesidad más apremiante, ni podrá V. tampoco evitar que se **dude** de la aplicación que se dá á los ingresos, puesto que el principal renglón de gastos está en **descubierto**.

En ninguna situación habiárase realizado en esta comarca escándalos y atropellos como los llevados á cabo por la actual **mascarada liberal** que nos des gobierna la que por la gravedad é impunidad de los mismos se ha hecho célebre.

Nadie ignora el desorden y malestar que reina en la comarca con los viles procedimientos que se han empleado para cambiar á los ayuntamientos modelos de administración de la anterior situación, para entregarlos al capricho de sus compinches. Menos mal si al cambiarlos, y sin detenernos en la mayor ó menor razón que les asistía, se hubiese colocado á hombres de probada honradez y cuyas ideas liberales y sacrificios por el partido nadie ignorase; pero lo peor del caso, y siguiendo el ejemplo de Tortosa, es que casi todos ellos son redomados carlistas. Poco habría de esforzarse el **pretendiente** si quisiera pasar revista de sus adeptos en esta comarca; bastaría únicamente que fuese á los ayuntamientos de los pueblos de la misma.

Esto no quiere decir que entre todos ellos no haya algún vividor tráfuga ó farsante, que de todo ha de haber en estos tiempos, en la bazofia municipal.

Para convencernos de cuanto llevamos dicho basta dirigir una mirada al personal de la mayoría de ayuntamientos y en especial en el de esta ciudad y el de La Galera el cual merece citarse como padrón de ignominia.

Todos recuerdan la barrabasa llevada á cabo en dicho pueblo por el apaleador y falso Meleiro, y los violentos é indignos procedimientos que empleó para despojar de sus respectivos cargos al alcalde, tenientes y regidor sindico los que ocupaban con aplauso de las personas sensatas y habían conseguido por voluntad del sufragio.

A raíz de jamás vista arbitrariedad, los atropellados recurrieron al Gobierno civil en demanda de justicia, por medio de un recurso de alzada, pero se comprenderá con facilidad que al entonces Gobernador, autor de las quejas, no le con-

venía resolver dicho documento que por lo visto duerme el sueño de los justos.

D. Bernardo Amer, actual Gobernador civil y que con fama de justiciero tomó posesión del mismo, ¿se ha enterado del referido recurso, y podría saberse á pesar del tiempo de su mando que resolución ha adoptado? Creerá que hasta la fecha ninguna, puesto que los carlistas de La Galera continúan usurpando con la mayor desfachatez los cargos de alcalde y tenientes, no obstante lo que clara y terminantemente prescribe la ley municipal.

Sr. Gobernador ¿serán atendidas nuestras justas y fundadas denuncias? ¿Prestará á ellas oídos de mercader?

Pronto nos convenceremos.

He aquí el título de un suelto que publica el *Diario de Tortosa*:

«Es escandaloso».

Vaya, hombre, vaya, alguna vez había decir una verdad, y que conste que le damos la razón porque es *escandaloso* y repugnante que el *Parejo* de la prensa local aplauda á una situación que lo hace tan mal.

¡Y que lo haga por un plato de *bazofia*!

Vamos, esto es *escandaloso*.

Se conoce que nuestra interina autoridad se ha empeñado en que cambien el pelo los vecinos de la calle de Moncada, pues, hace lo menos diez días que vá el dichoso arreglo de la cloaca, y escusamos decirles el *perfume* que constantemente aspiran.

Y... al paso que vá podremos exclamar, «para rato hay suegra, si no se muere.»

Solo dos empleados son los destinados para dicha faena y con tan *plausible* motivo las *indirectas* contra nuestros *municipes interinos* son sabrosas y subidas de color, tanto como insufribles los *perfumes*.

El *follón* de *Dominguet*, en la otra situación tan bravucón, se calla, sin duda teme de que se le desgaste la *sin hueso*.

¡Si será *mamón*!

Procure el *Chocolatero*, dar las órdenes oportunas para que se acabe de una vez la mencionada recomposición, porque la verdad tiene poca gracia que por tener el *gustazo* de fastidiar á una sociedad recreativa, moleste *pestilentemente* á todos los vecinos de una calle... y dispense su *mercé* el modo de señalar.

Además nos han prometido algunos vecinos de dicha vía que como dure la recomposición les van á decir unas *cosazas* á nuestros *municipes interinos*, que ya les estamos viendo *azules*.

Nos gustaría verles en ese traje, nos gustaría.

Llamamos la atención de nuestros lectores de la circular que publicamos en otro lugar de este número, por sernos simpática la idea de su autor, el reputado maestro compositor don José Abarcat.

No dudamos que el público coadyuvará adhiriéndose al proyecto iniciado por dicho señor, pues es digno de llevarse á la práctica.

Desde el martes último estamos en el periodo electoral. El *Boletín oficial* de la provincia del día 22 publica la convocatoria para las elecciones municipales, artículos de la ley de referencia sobre la designación de interventores, forma de la votación y forma del escrutinio.

La comisión de actas del Senado ha aprobado la del señor Obispo de esta diócesis, elegido por la archidiócesis de Tarragona.

Para que llegue á conocimiento de los interesados, copiamos del *Boletín Oficial* del día 22 de Octubre:

«Esta Excm. Diputación, en sesión de 9 del corriente, de conformidad con la proposición suscrita por cinco Diputados y lo informado por la

Comisión de Beneficencia, se ha servido acordar que todas las amas de lactancia y pensionadas de las Casas de Beneficencia de esta capital y de Tortosa se presenten con las credenciales, cartillas, nóminas y talones que posean, como signo de las cantidades que acreditan, á la Dirección de la Casa de Tarragona y á la Administración de la de Tortosa respectivamente, para practicar las oportunas liquidaciones, y las que no lo verifiquen personalmente podrán autorizar á quien la represente por medio de documento visado por el Alcalde, Juez municipal y Cura párroco del pueblo de su domicilio durante el plazo de seis meses, que empezará á contarse desde 1.º de Noviembre del año actual al 30 de Abril de 1902 ambos inclusive, bien entendido que las que dejen de presentar los documentos de que se hace mención en el tiempo expresado se entenderá que renuncian y sus créditos se declararán caducados.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las interesadas.

Tarragona 14 de Octubre de 1901.—El Presidente, Juan Huguer.—Por A. de la D., por el Diputado Secretario, Tamás Larráz »

Hállase enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Alifonsa García, esposa de nuestro particular y querido amigo D. Alfredo Forcheron.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

Los caminos vecinales están intransitables y según palabras de un *mucipe*, pueden esperar sentados los agricultores su recomposición, pues en la casa del pueblo se demuestra á las mil maravillas que el dinero gasta *alas*.

Nos gusta el descubrimiento.

Habrá que *dir* á verlo.

Se han recibido en el acreditado establecimiento de ultramarinos de nuestro amigo don Manuel Barreno infinidad de exquisitos postres, entre ellos, dátiles indios, pasas de Málaga, trocadero, bonito en escabeche y las galletas y bizcochos de la renombrada fábrica «La Gloria».

Visiten nuestros lectores dicha casa y quedarán desde luego convencidos de nuestros asertos.

## Teatro Principal

El sábado último, debutó en el coliseo de la calle de Campomames, la compañía dramática que dirige don Rafael Masip, con el drama de don José Echegaray *De mala raza*.

La ejecución de dicha obra fué esmerada, y nosotros, que de imparciales nos preciamos, no escasearemos nuestros elogios á las señoras Coello, Galcerán y Cervera, y á los señores Masip, Torres, Lleal, Blanca y Galcerán, que arrancaron aplausos merecidísimos.

Terminó la velada con el juguete cómico del señor Montero, *Madrid, Barcelona y Valencia*, que fué bien interpretado por los artistas que en él tomaron parte.

El domingo por la noche, púsose en escena el celebrado drama de don Joaquín Dicenta, *El señor Feudal*.

La obra es de las que gustan á nuestro público. Fué admirablemente presentada por todos los artistas, pues, su ejecución no pudo ser mejor, y tanto la señora Coello, en su papel de *Juana*, como el señor Masip en el de *Jaime*, rayaron á gran altura y fueron merecidos los justos aplausos que se les tributó á cada momento, demostrando dichos señores poseer talento artístico.

Los demás artistas contribuyeron al mejor éxito, en especial los señores Torres y Lleal, dando muestra de ser estudiosos y conocedores de lo que se traen entre manos.

Al finalizar la ejecución de *El señor Feudal*, gran parte del público pidió que la orquesta tocara *La Marsellesa* y como notábase que los mú-

sicos se retrasaban algo y hacían como quien no oía, á pesar de los ensordecedores gritos del público, empezó á corearse dicho himno y al poco rato fué ejecutado por la orquesta en medio de estruendos aplausos.

Felicitemos á la empresa del Teatro Principal y le deseamos pingües ganancias, pues, la compañía por ser de las más recomendables merece que nuestro público se digne honrarla con sus aplausos.

Pepe Luis.

## Correspondencia

### Desde La Galera

Sr. Director de EL ECO DE LA FUSION.

Muy señor mio y correligionario: Tomo la pluma para dar á la publicidad, por medio de su justiciero periódico, algunos hechos de la *mascarada liberal*, que—al igual que en Tortosa,—nos desgobernán en esta villa.

Aquí estamos desgobernados por un *monte-rilla*, hechura del que nos lo regaló, aquél *celebre* Melero, apaleador de honrados obreros y partidario de juergas en las que abundan los *bebibles*.

Hay quien dice que las riendas del poder las tiene el Sr. Sagasta, jefe del partido liberal, lo cual no se puede creer, pues, en ésta, rige el *orden y mando*; baste decir que algunos de los que mangonean la cosa pública y que con hipocresía sin límites tienen la asodía de titularse liberales, han figurado en las filas de los que saquearon á Cuenca y Vinaroz.

Entre éstos hay alguno que antes de los saqueos tenía que ir á jornal y ahora está convertido en parásito y solo ambiciona el merodear por la casa del pueblo.

Gracias á los contubernios asquerosos de esa *mascarada liberal*— que tiene sus jefes en esa ciudad— el pueblo de La Galera sufre el yugo ominoso de un Melero: de calzon corto, que dá quince y raya al que fué en mal hora gobernador de esta provincia.

El pueblo de La Galera está deseando sean repuestos en sus cargos los que fueron separados por el ex-gobernador Melero, aquellos que fueron elegidos por la voluntad del pueblo que veía en ellos á los defensores de sus intereses, que se desvelaban por la buena marcha administrativa y por la prosperidad de La Galera.

No quiero molestar más la atención de los numerosos lectores de su periódico, por lo cual hago punto á estas mal hilvanadas líneas deseando nos libren pronto de esa *mascarada liberal* que nos desgoberna.

Gracias por su benevolencia y se ofrece su aff. s. s. q. b. s. m.

Isidro Garcia.

Octubre 1901.

## Teatro Principal

Jueves 1.º de abono

Amor salvaje y La cáscara amarga.

Sigue abierto el abono en *La Literaria*, Moncada, 1.

En ensayo: *El Loco Dios*.

## Préstamos

De 1.000 á 100.000 pesetas.

Dirigirse á D. Tomás Ortega (a) *Lo Coto*. Plazuela de San Juan, núm. 2, Tortosa

## MEDICO-OCULISTA

J. Ballester

(TORTOSA). LA GENIA

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Zaragoza impresor, Replá, 3 y Bou 2.—Tortosa.

# LIBRERÍA, PAPELERÍA CASA EDITORIAL Centro de suscripciones é imprenta

## DE ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

**J. Furnells**

Nuevo procedimiento de

**LOS TRES COLORES**

Se reciben encargos para

**LITOGRAFÍA**

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentarel género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

**SELLOS DE GOMA**

Encuadernaciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

**ESPECIALIDADES DE LA CASA**

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honorificos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

## AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litinica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

**ESPERANZA  
TORTOSA**

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892 Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.

## ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU  
TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos.

Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 866)

**PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO**

## EL ECO DE LA FUSIÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL  
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA COMARCA

Redacción y Administración: Replá, 3.

## Agencia de negocios

SATURNINO RIVERA

9.—PENNSULAR.—MADRID

Esta casa se dedica á gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

## LA PAZ

GRAN CASA DE VIAGEROS

DE  
Ramón Valls

Casa situada al centro de la capital y en las calles más comerciales y más próximas á las estaciones de Francia, Madrid, Valencia y al muelle por embarque, casa con vistas á la plaza del Angel y Princesa.

HOSPEDAJE DE 4 Y 5 PESETAS

Plateria, 9 y 11, Barcelona.

## GUANOS MONTESINOS

Existencias de los ACREDITADOS GANADOS de D. Luis Montesinos, de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales: y **PRIMERAS MATERIAS GARANTIDAS**, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Representante.—Pedro Ramirez.—Angel 17, Tortosa

NOTA: Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tengan por conveniente, y los que deseen un análisis verdad de sus tierras de cultivo, pueden mandar muestras y serán debidamente servidos.